

INTERVENCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA DECLARAR FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Pido a la Secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia, por favor.

La secretaria diputada Lilia Villafuerte Zavala: Sí, presidente. Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 427 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum, presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo (11:25 horas): Se abre la sesión.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Consulte la Secretaría a la asamblea si se dispensa la lectura del orden del día.

La secretaria diputada Lilia Villafuerte Zavala: En votación económica, se consulta si se dispensa la lectura al orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Se dispensa la lectura.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Se invita a los presentes a ponerse de pie, por favor. Por favor, ponerse de pie.

La Cámara de Diputados, de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hoy 6 de febrero de 2019 declara formalmente iniciado el segundo periodo de sesiones ordinarias del primero año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Comuníquese. Muchas gracias. Pueden tomar asiento.